

## “Bases y condiciones – Promo Borrón y Cuenta Nueva de Visión Banco – Tarjetas de crédito”

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida desde el lunes 03 de agosto del 2020 hasta el miércoles 30 de junio del 2021.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de Visión Banco S.A.E.C.A. a excepción de las Agro y Emprendedor.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y solicite el beneficio, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

Los usuarios de tarjeta de Visión Banco citados previamente podrán acceder al beneficio para reordenamiento de los saldos deudores de una o varias tarjetas de crédito Visión Banco:

- Financiación hasta en 48 (cuarenta y ocho) meses de la deuda.
- Tasa para financiación la vigente en el mes según Banco Central de Paraguay.
- Aplica solo para financiar deuda de Tarjetas de Crédito de Visión Banco S.A.E.C.A. Con hasta 60 días de mora.
- La tarjeta donde se realiza la financiación quedará bloqueada para una mejor administración.
- El cliente podrá solicitar otra tarjeta para seguir operando con el banco. Sujeto a análisis crediticio.
- Los cargos suspendidos serán considerados dentro de la financiación.
- Y aplican a la tarjeta los cargos y comisiones normales mensuales detallados en tarifario vigente. Además de los intereses, comisiones, cargos y penalidades por el incumplimiento de pago de las cuotas pactadas.

El cliente deberá enviar un correo electrónico, desde la dirección declarada en Visión Banco a [solicitudes@visionbanco.com](mailto:solicitudes@visionbanco.com), con los siguientes datos:

- Nombre y Apellido completo
- Número de Cédula de identidad
- Cuatro últimos dígitos de la tarjeta donde desea realizar la financiación y cuatro últimos dígitos de la/s tarjeta/s cuya/s deuda/s desea financiar.
- Cantidad de cuotas para financiar, hasta 48 meses.

El proceso de financiación podría demorarse entre 48 y 72 horas hábiles.

El beneficio ofrecido es establecido por VISION BANCO S.A.E.C.A. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acordes a su

criterio comercial, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com).

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.